



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

PERIODO: Julio 09 de 2017- Noviembre 08 de 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO- REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Fecha de elaboración: Noviembre 08 de 2017.

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina de Control Interno de la Registraduría Nacional del Estado Civil se permite presentar a continuación, el informe sobre el Estado del Control Interno de la Entidad, correspondiente al período julio 09 de 2017 a noviembre 08 de 2017, el cual contiene los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014).

MÓDULO No. 1- CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

Componentes y elementos que permiten asegurar razonablemente que durante la planeación y la ejecución se tienen los controles necesarios para su realización.

Componentes:

- **Talento Humano** (Acuerdos, Compromisos, Protocolos Éticos y Desarrollo del Talento Humano).
- **Direccionamiento Estratégico** (Planes y Programas, Modelo de Operación por Procesos, Esquema Organizacional, Indicadores de Gestión y Políticas Internas de Operación).
- **Administración del Riesgo** (Políticas, Identificación, Análisis y Valoración).

• Talento Humano

Desarrollo del Programa de Bienestar Social en la Sede Central.

Durante la vigencia objeto de reporte, se llevaron a cabo actividades que constituyen un valor agregado al programa de Bienestar y que no generan costo alguno a la Entidad, tales como: feria escolar, feria de productos, feria de turismo, feria de comidas y postres, feria de exhibición y artículos Yamaha Moto, además se realizaron campañas del Sistema Integrado de Movilidad - SIM, campaña de Salud Oral, campaña Empodérate Mujer,

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

campaña de recreación y cultura con el apoyo de Conexión Teatral y del Teatro Nacional, feria de detalles “enamórate” y feria automotriz.

Actividades inherentes a la Ejecución del Proyecto de Inversión-2017

La Gerencia de Talento Humano solicitó ante el Departamento Nacional de Planeación una nueva actualización al proyecto el cual fue aprobado el 13 de septiembre de 2017 cuya finalidad obedeció al hecho de optimizar aún más los recursos asignados y reprogramar una nueva actividad denominada “*Técnicas de manejo en el registro de la situación civil de las personas*”, el cual está dirigido a 400 servidores de 13 Delegaciones Departamentales del país, con cinco (5) jornadas de capacitación a realizar en: Medellín, Santa Marta, Bucaramanga, Cali y Pasto.

Con el liderazgo del CEDAE, está culminando el desarrollo la II Fase de capacitaciones misionales, para beneficiar a 1.150 servidores, que hacen parte del nivel central y desconcentrado correspondiente al 32% de los servidores de la planta de activos de la Entidad. Para la realización de estas capacitaciones, se ha contado con el apoyo de los profesionales de las áreas de Registro Civil, Identificación y Electoral, quienes hacen parte del grupo “*Formador de Formadores de la Entidad*” en temas misionales”. Durante el periodo se han capacitado 889 servidores que hacen parte de las Delegaciones Departamentales del país, quedando pendiente la Registraduría del Distrito Capital y la sede central. Finalmente, se han beneficiado con la asistencia técnica 1.014 servidores de 1.290 incluyendo los formadores y personal de apoyo.

Se realizó el seminario en técnicas de atención misional a grupos poblacionales (víctimas de la violencia, desplazados, reinsertados, grupos étnicos, comunidades ROM, LGTBI y afrodescendientes), beneficiando a 178 servidores de 13 Delegaciones Departamentales, ubicados en las zonas de influencia para el proceso de paz (zonas y campamentos veredales). De igual forma con la asistencia técnica, se benefició a 200 servidores, incluyendo los formadores y personal de apoyo.

De otro lado, se realizó el Diplomado en Sistemas de Gestión de la Calidad NTC ISO 9001:2015 en el ICONTEC, con una intensidad de 128 horas presenciales, favoreciendo a 51 servidores de 16 dependencias de la RNEC incluyendo a la Registraduría Distrital y Delegación Departamental de Cundinamarca, lo cual fortalece ostensiblemente la implementación, ejecución y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Asimismo, culminaron las actividades de capacitación con la Universidad Sergio Arboleda en el Nivel Desconcentrado a través del seminario “*Gerencia Estratégica de Atención al Colombiano*”, beneficiando en el periodo a 149 servidores de las Delegaciones

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Departamentales de Amazonas, Boyacá, Meta, Putumayo, Santander y Valle; de igual forma, y con base en las observaciones presentadas por los asistentes al seminario, se realizó la adición y prorroga al Contrato No. 047 de 2016, para realizar el Seminario en Gerencia Estratégica de la Atención al Colombiano a los Registradores Auxiliares del Distrito Capital y servidores de apoyo de la misma y de la Sede Central, el cual inició el 19 de octubre y culminó el pasado 31 de octubre de 2017.

Se realizaron las capacitaciones de formación misional con la Pontificia Universidad Javeriana, a través de los seminarios de Actualización de la Reforma Tributaria, Mecanismos de Participación Ciudadana, Redacción de Textos Jurídicos y Formador de Formadores en temas de Ética del servidor público, beneficiando a 140 servidores de la Sede Central, Distrito Capital y Delegación de Cundinamarca.

Finalmente, se realizó el IV Congreso Colombiano de Contratación Pública- XV Jornadas de Contratación Estatal, dictado por la Universidad de los Andes en la ciudad de Cartagena y beneficiando a 7 servidores de la Sede Central, adscritos al proceso de Gestión Contractual.

Del total del proyecto de inversión, se han comprometido recursos por \$ 1.979.926.642 de los \$ 2.000.000.000 apropiados y correspondientes al 98.996%, situación que deja ver la gestión en la ejecución de recursos y obtención de resultados de capacitación a nivel nacional en temas misionales exclusivamente.

Fortalecimiento Gestión Ética Institucional.

Actividad de Práctica Ética	Participación de servidores a nivel nacional		
	Sede Central	Nivel Desconcentrado	Total
Remisión y entrega del recordatorio Ético (Portalápices)	1.037	2.912	3.949
Celebración día del compromiso	629	2.912	3.541
Realización II Encuesta de Percepción Ética	1.116	3.196	4.312

Fuente: Informe de actividades resumidas realizadas- logros obtenidos- Macroproceso: Gestión de Talento Humano- Octubre 30 de 2017.

Convocatoria de personal Supernumerario.

Con la Circular 075 del 16 de junio de 2017, se iniciaron los preparativos con las Delegaciones para el proceso de selección de supernumerarios que apoyarán la jornada de Inscripción de Cédulas de Ciudadanía en los puestos de votación durante la semana del 23 al 29 de octubre.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

El 31 de julio de 2017 se envió a las Delegaciones la Circular 092, con la cual se explicaba la metodología para la aplicación de las pruebas y se indicaba la logística que debían organizar en cada una de las Registradurías para la semana en la que se debían aplicar las pruebas, así como otros aspectos a tener en cuenta durante el proceso de la convocatoria.

Con la Circular 105 del 01 de septiembre de 2017, se estableció el procedimiento a seguir en la convocatoria para la vinculación de personal supernumerario y en la cual se establecieron las diferentes fases y fechas que comprende todo el proceso.

Con la publicación de las convocatorias en las diferentes Registradurías y Delegaciones del país el día 05 de septiembre se inició oficialmente el proceso de selección. Continuando con la jornada de inscripción vía Web que se desarrolló durante la semana del 11 al 15 de septiembre.

El Grupo de Registro y Control ha venido realizando un seguimiento permanente a cada una de las fases, solicitando las evidencias pertinentes en la plataforma interna *SharePoint* y a través de la herramienta suministrada por la Dirección de Censo Electoral, brindando soporte a los diferentes actores del proceso.

Direccionamiento Estratégico.

Dentro del período objeto de reporte, se llevaron a cabo por parte de la Oficina de Planeación diferentes actividades encaminadas a optimizar la gestión e indicadores de los diferentes procesos, para lo cual actualizó los correspondientes al Plan de Acción del Nivel Central con corte a septiembre de 2017. De otro lado, se encuentra trabajando junto con las Delegaciones Departamentales en la adecuación del Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2018. Revisó y actualizó con corte a octubre 25 de 2017 el Plan Estratégico de la Entidad.

Revisión de Procesos, Procedimientos e Indicadores del Sistema de Gestión de Calidad

En materia del Sistema Integrado de Calidad:

Se han revisado y actualizado 8 procesos: Planeación y de la Gestión Institucional, Administración del Sistema Integrado de Gestión, Comunicación Organizacional, Soporte Técnico, Representación Judicial, Gestión de Recursos Físicos, Actuaciones disciplinarias y Auditorias integrales y Evaluación al Sistema Integrado de Gestión; asimismo, revisó y actualizó 31 procedimientos de todos los procesos del Sistema.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

De otro lado, trasladó el procedimiento “*Rendición de Cuentas*” del proceso de Comunicación Organizacional a Planeación de la Gestión Institucional, fue eliminado el procedimiento de “*Producto No conforme*” del proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión, para lo cual creará un nuevo procedimiento denominado “*Salidas No Conformes*” el cual hará parte del proceso de “*Registro y Actualización del Sistema – RAS*”.

Otras Actividades.

Con relación a la Gestión ética de la Entidad, en el mes de Julio de 2017 se llevó a cabo el Taller “*Como lidiar contigo*”, en el cual participaron los Servidores de las Oficinas de Control Interno, Gerencia de Talento Humano y Control Interno Disciplinario, el cual contó con una participación del 85% del personal.

Durante la vigencia objeto de reporte, se estructuró, consolidó y ejecutó la II Encuesta de Percepción Ética, la cual contó con la participación de la Oficina de Prensa y Comunicaciones, la cual se llevó a cabo entre los días 28 de agosto a 20 de septiembre de 2017 y contó con un 81% de participación de Servidores tanto del Nivel Central como del Desconcentrado; de lo cual, la Oficina de Planeación consolidó los resultados obtenidos y se encuentra en proceso de proyección el correspondiente informe.

Link Transparencia.

Fue revisada, actualizada y adecuada la información requerida en el Link de Transparencia, de conformidad a lo establecido en de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015, para la segunda evaluación de Secretaria de Transparencia.

Consolidación y Elaboración de Guías.

Fue elaborada la Guía del Delegado Departamental y del Registrador Distrital, de acuerdo a los insumos, aportes, sugerencias y comentarios realizados por cada una de las áreas y Servidores participantes en la elaboración del documento, el cual tuvo en cuenta asimismo diferentes lineamientos aprobados por el señor Registrador Nacional del Estado Civil.

MÓDULO No.2- CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Considera aspectos que permiten valorar la efectividad del control interno; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y los resultados de la gestión.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

El ejercicio de control ejecutado durante la vigencia julio- noviembre de 2017, ha permitido fortalecer la gestión institucional para lo cual se han implementado acciones preventivas y/o correctivas necesarias en pro del mejoramiento continuo de los procesos.

La Registraduría Nacional del Estado Civil y sus fondos adscritos, han realizado evaluación y mantenimiento permanente a los Sistemas de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad, desarrollando un constante monitoreo en los diferentes procesos.

A la fecha, de las cuatrocientos noventa y cinco (495) auditorías regulares y seguimientos programados en el Plan de Auditorías Internas Integrales PAI-OCI-2017, por Registraduría Nacional del Estado Civil, Fondo Rotatorio de la Registraduría y Fondo Social de Vivienda, la Oficina de Control Interno ha ejecutado cuatrocientos veintinueve (429) auditorías y seguimientos, equivalente al 86% del cumplimiento total.

Auditorías de Seguimiento Regulares	Programados	Realizados	% de Cumplimiento
Registraduría Nacional del Estado Civil	272	239	88%
Fondo Rotatorio de la RNEC	167	140	84%
Fondo Social de Vivienda	56	50	89%
Total Auditorías y Seguimientos Regulares	495	429	86%

FUENTE: Matriz Plan Anual de Auditorías Internas -2017 OCI

Plan de Mejoramiento por Procesos.

El Plan de Mejoramiento por Procesos recoge las recomendaciones y análisis generados en el desarrollo de los Componentes de Auditoría Interna - Evaluación Independiente y las observaciones generadas en las auditorías de los servidores públicos de la Oficina de Control Interno y de servidores públicos con funciones de Control Interno en las Delegaciones Departamentales, así como de las observaciones que se generan en la Autoevaluación al Control y a la Gestión.

En el mes de agosto de 2017, fue liberado y socializado por parte de la Oficina de Control Interno el Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos del Nivel Central y Desconcentrado, y a continuación se expondrán los resultados más relevantes del referido seguimiento:

Se evidenció la existencia de un total de 480 acciones de las cuales 392 acciones corresponden al Nivel Descentralizado y 88 a los diez (10) Macroprocesos (Nivel Central) que conforman el Plan de Mejoramiento por Procesos de la Registraduría Nacional del Estado Civil –RNEC- las cuales provienen de los procesos de Evaluación Independiente de la Oficina de Control Interno codificadas como “*Observaciones de la Oficina de Control*”

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Interno –OBOCI” y de las observaciones de los responsables de los Macroprocesos, Delegaciones Departamentales y Registraduría Distrital en el proceso de Autoevaluación, codificadas “*Observación de Autoevaluación –OBAEV”*.”

El porcentaje de participación de las observaciones de las Delegaciones con respecto al Plan de Mejoramiento corresponde a lo señalado en el siguiente cuadro:

Delegación	Acciones
AMAZONAS	6
ARAUCA	10
ANTIOQUIA	10
ATLANTICO	33
BOLIVAR	20
BOYACA	6
CALDAS	6
CAQUETA	5
CASANARE	5
CAUCA	6
CESAR	1
CHOCO	40
CORDOBA	7
CUNDINAMARCA	29
DISTRITAL	3
GUAINIA	7
GUAJIRA	6
GUAVIARE	5
HUILA	10
MAGDALENA	19
META	6
NARIÑO	15
NORTE DE SANTANDER	10
PUTUMAYO	4
QUINDIO	2
RISARALDA	3
SANTANDER	24
SAN ANDRES	3
SUCRE	12

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

TOLIMA	35
VAUPES	2
VALLE	14
VICHADA	1
DELEGACIONES	365

Fuente: Plan de Mejoramiento Por Procesos OCI

Avance y vencimiento de acciones

Después de efectuado el seguimiento a las acciones de mejora se presentan un total 4 acciones que se deben replantear con corte 30 de junio de 2017 por parte de las Delegaciones Departamentales, replanteamiento que debe ser sustentado por los señores Delegados, toda vez que son los responsables de los procesos y del cumplimiento de lo estipulado en la Circular 092 de 2016. En caso de que estén debidamente sustentadas en cuanto a las acciones que impidieron su ejecución efectiva; se permitirá el replanteo, en caso contrario de demostrar que el incumplimiento no está justificado, deberá remitirse a la Oficina de Control Disciplinario para lo de su competencia.

De otra parte en el proceso de depuración se pudo evidenciar no solo el incumplimiento de las acciones, sino la existencia de acciones que no fueron debidamente soportadas y por lo tanto se debe proceder a su replanteamiento por parte de los responsables de los procesos.

Nivel Central.

A Nivel Central, el comportamiento de metas asociadas a los diferentes macroprocesos y fondos adscritos que se encuentran en curso, se distribuyen así:

En Curso Nivel Central	Metas
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3
ELECTORAL	0
FONDO ROTATORIO	1
PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	0
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	2
COMUNICACIÓN PÚBLICA Y ESTRATÉGICA	0
GESTIÓN JURIDICA	0
CONTROL DISCIPLINARIO	0
GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACION	0
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2
IDENTIFICACION	49
TOTAL	57

OFICINA DE CONTROL INTERNO

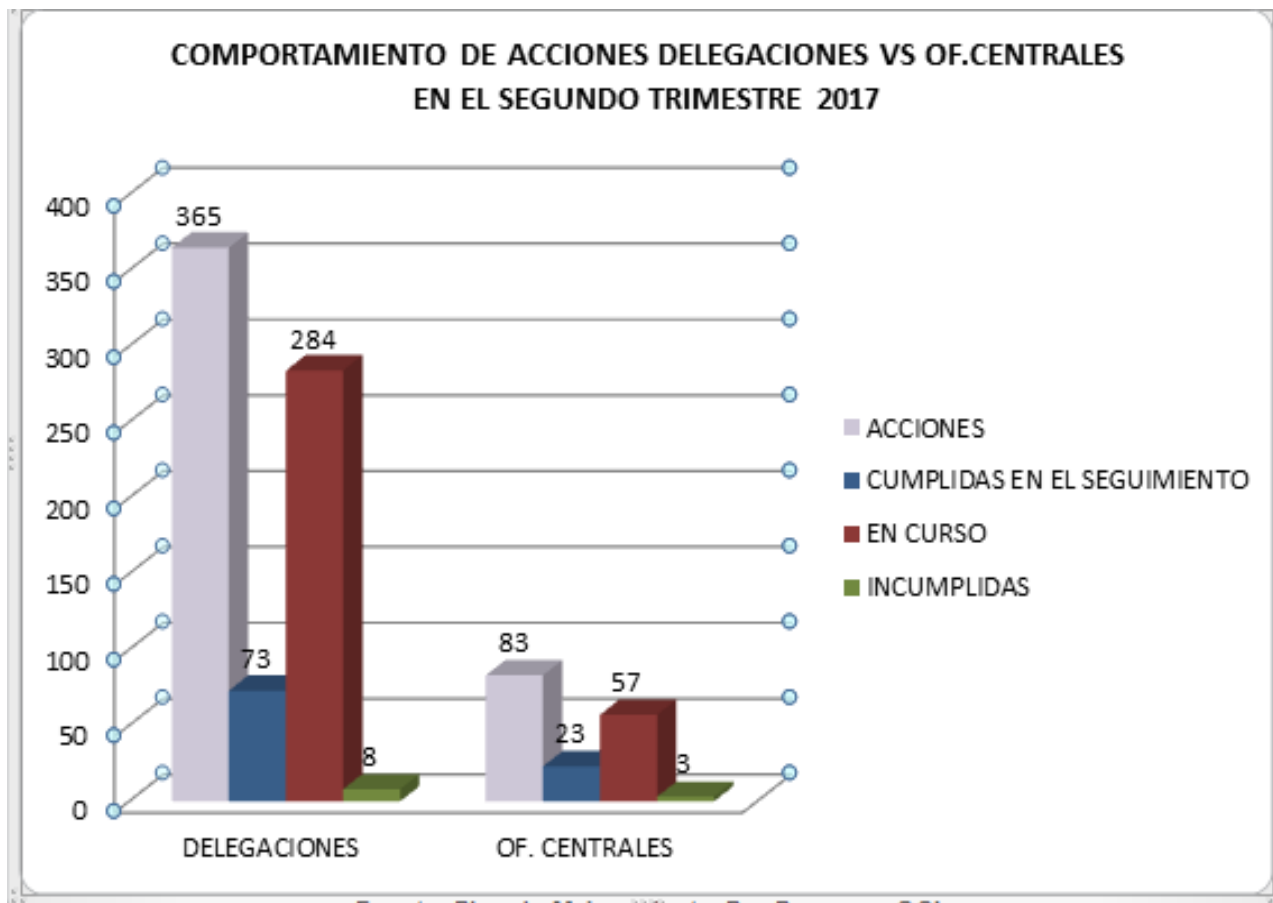
Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Fuente: Plan de Mejoramiento por Procesos OCI



Ahora bien, dentro del periodo evaluado la Oficina de Control Interno proyectó y socializó con las áreas responsables las siguientes Auditorías e Informes de Seguimiento, así:

Seguimiento y Evaluación Plan de Manejo de Riesgos RNEC
Seguimiento a los Proyectos de Inversión RNEC
Seguimiento Plan Anticorrupción
Seguimiento a Plan de Mejoramiento Institucional por RNEC
Seguimiento a Plan de Mejoramiento por Procesos por RNEC
Seguimiento al Plan de Comunicaciones
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP" (Antes SUIP) de la RNEC y sus órganos adscritos.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Plan Institucional de Formación y Capacitación
Programa de Bienestar Social
Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
Plan de Acción de Gestión Ética
Seguimiento Ekogui RNEC
Seguimiento a la Valoración de los nuevos Pasivos contingentes y la Actividad Litigiosa del Estado por RNEC y órganos adscritos.
Seguimiento al informe correspondiente a los pagos efectuados con cargo a los recursos entregados para la administración por terceros. - Austeridad del Gasto de la RNEC y órganos adscritos.
Seguimiento a la Defensa Judicial
Informe de Pernoctancia de Vehículos RNEC
Seguimiento a la Ejecución del Plan de Gestión Documental de la RNEC y órganos adscritos.
Informe Pormenorizado de Control Interno
Comité de Control Interno RNEC.
Transmisión Planes de Mejoramiento Institucional (SIRECI)
Transmisión Informe Gestión Contractual (SIRECI)
Seguimiento Indicadores OCI
Seguimiento a Otorgamiento de Créditos FSV

MÓDULO No.3- EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Vincula a la Entidad con su entorno, facilita la ejecución de sus operaciones internas y la participación directa del usuario.

Componentes:

- **Información y Comunicación Interna y Externa.**
- **Sistemas de Información**

La Información y la Comunicación son mecanismos estratégicos fundamentales, por cuanto vinculan a la Entidad con su entorno, facilitando la ejecución de sus

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

procedimientos internos, proporcionando al usuario/ciudadano, participación directa en el logro de los objetivos.

En lo corrido de la vigencia objeto de reporte, se llevaron a cabo las actividades que se relacionan a continuación:

- ✓ *Publicación de productos Informativos:* De acuerdo con lo programado, se han realizado los diferentes productos para la web, los correos masivos, el “*noticias al día*”, boletín semanal, la página web, las redes sociales, todo con el fin de informar a los funcionarios sobre las actividades de la RNEC.
- ✓ *Elaboración de comunicados de prensa:* A la fecha, se realizaron 107 comunicados de prensa, los cuales fueron socializados a través de la página web institucional y la base de datos de periodistas.
- ✓ *Administración sitio web de la entidad:* Durante el precitado periodo, se han tramitado 21.872 documentos y se registran hasta el momento 194.555.521 de visitas a la página web institucional.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

En septiembre de 2017, la RNEC decidió hacer una revisión de procesos y procedimientos dentro de la mejora continua que viene haciendo a sus actividades.

Para ello se dispuso que la Oficina de Planeación trabajara en conjunto con cada una de las áreas, a fin de revisar las caracterizaciones de los procesos: su objetivo, su alcance, sus entradas, sus salidas, etc; con el fin de ajustar los documentos si era el caso.

INDICADORES

En el último cuatrimestre la Oficina de Planeación trabajó en la consolidación de la estructura del Tablero de Control de la Entidad, el cual está compuesto por 5 módulos que se muestran de la siguiente manera:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Módulo 1: Se muestran los resultados del Plan Estratégico, con su respectivo avance e histórico de datos.

Módulo 2: Muestra el avance del Plan de Acción en el Nivel Central y Desconcentrado así como el histórico de datos reportados desde 2016.

Módulo 3: Muestra los avances de los Proyectos de Inversión registrados ante el Departamento de Nacional de Planeación- DNP, por parte del Fondo Rotatorio de la Registraduría y la Registraduría Nacional del Estado Civil. Así mismo se pueden observar los documentos soportes y contratos para cada uno de los proyectos.

Módulo 4: Muestra los resultados de las hojas de vida de los indicadores reportados por los procesos en lo transcurrido del año 2017. En la actualidad se cuenta con 92 indicadores para los diferentes procesos de la Entidad.

Módulo 5: Muestra las estadísticas más relevantes para el Registrador Nacional y los directivos de la RNEC en aspectos, como Identificación, Electoral, Todos somos democracia, Atención al Colombiano y Talento Humano.

Esta herramienta de Control permitirá a los responsables de Proceso tomar decisiones de manera oportuna.

GESTIÓN ÉTICA

Se realizó la actividad del “*Día del Compromiso*” con la participación de 3729 servidores públicos del Nivel Central y Desconcentrado y consistió en la entrega de un portalápiz con los valores éticos de la RNEC y se les presentó un video acerca de la puesta en marcha de tales valores.


ALFREDO BERNARDO POSADA VIANA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectaron: Alfredo Bernardo Posada Viana/ Juan Manuel Santana Orozco

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avenida Calle 26 No. 51-50- Oficina 402. Teléfonos (+057) 1 2202880 Ext. 1416- Código Postal: 111321 – Bogotá.

www.registraduria.gov.co